ESTUDIO DE MERCADO

MODALIDAD DE SELECCIÓN : **"MÍNIMA CUANTÍA"**

OBJETO A CONTRATAR : **"SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LAS UNIDADES ADICIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MARCO DEL XI CONGRESO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ONIC. CELEBRADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN"**

CONTRATO A SUSCRIBIR : **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS"**

PLAZO DE EJECUCIÓN : **"DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO"**

1. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, **JHORMAN SAID REBELLON SANCHEZ**, en calidad de secretario de gobierno, seguridad y movilidad, en conjunto con mi equipo técnico, jurídico y contable, se estructuro el presente estudio de mercado, teniendo en cuenta los componentes que integran el objeto que se pretende contratar, se realizó la estimación del presupuesto oficial mediante el siguiente procedimiento:

2. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

2.1. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR COTIZACIONES:

2.1.1. Se cursó invitación a cotizar a tres (3) proveedores que presentan dentro de su certificado mercantil. actividades económicas relacionadas con el objeto y/o alcance del proceso. de igual forma sus objetos sociales les permite desarrollar dichas actividades.

2.1.2. Las invitaciones fueron remitidas al correo oficial de cada uno de los proveedores.

2.1.3. Los datos de los proveedores son los siguientes:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNICACIÓN DIRIGIDA A (representante legal – jefe de ventas – gerente)	TELÉFONOS DE CONTACTO	MEDIO UTILIZADO DE COTIZACIÓN
1.121.883.344-7	YERALDY PIÑEROS VANEGAS	KM 6 ALTO DE NEBLINAS	PUERTO GAITAN	YERALDY PIÑEROS VANEGAS	3150017423	Físico
901269235-8	COMPAÑIA TURISTICA HOTEL MANACACIAS S.A.S	CR 13 8 51 BRR CENTRO	PUERTO GAITAN	MERCEDES MARICELA OICATA MORALES	3176720193	Físico
901405542-8	JOTA R S.A.S.	Establecimiento: CL 10 17 16 BRR GALAN- Galán	PUERTO GAITAN	ROSA JULIA ZARATE RAMOS	3163595730	Físico

2.1.4. Se remitieron a los proveedores los documentos que se relacionan a continuación. para la cotización de los bienes y/o servicios relacionados:

a) Carta Solicitud de cotización
b) Relación de bienes y/o servicios a cotizar
c) Fichas técnicas de los bienes / especificaciones técnicas
d) Obligaciones a cargo del proveedor
e) Otros

2.1.5. Los proveedores remitieron sus cotizaciones así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA COTIZACIÓN
1.121.883.344-7	YERALDY PIÑEROS VANEGAS	10 de junio de 2025	Físico	Propuesta económica. Registro Mercantil y Rut
901269235-8	COMPAÑIA TURISTICA HOTEL MANACACIAS S.A.S	10 de junio de 2025	Físico	Propuesta económica. Registro Mercantil y Rut
901405542-8	JOTA R S.A.S.	10 de junio de 2025	Físico	Propuesta económica. Registro Mercantil y Rut

2.1.6. **Estimación del costo directo del contrato:**

Se elaboró el cuadro comparativo de cotizaciones. calculando el promedio de los precios cotizados. Se calculó el valor total del costo directo:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
					V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL	V/R UNIT	V/R PARCIAL
1	90111500	**SERVICIO DE HOSPEDAJE:** Habitación amoblada sencilla y/o compartida con baño privado, toallas, closet, aire acondicionado, servicio wifi, escritorio, televisión , x noche.	UNIDAD	1	$ 150.000	$ 150.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 170.000	$ 170.000	$ 166.667	$ 166.667

2.2. Estimación de los costos indirectos del contrato:

Deben analizarse todas las variables que pueden incidir en la estimación del costo y que dependen de los entornos geográficos. económicos. legales. socioculturales. técnicos y tecnológicos del territorio.

Se procedió a calcular los costos indirectos requeridos de acuerdo con la naturaleza del contrato. cuantía. condiciones particulares del contrato. la cobertura de riesgos del contrato. etc.

Se tuvieron en cuenta los siguientes costos indirectos:

2.2.1. Pólizas y garantías del contrato

AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA (PORCENTAJE)	APLICA (SI/NO)
De seriedad de la oferta	Por el término de tres meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección	Diez por ciento (15%) del valor del presupuesto oficial.	SI
Cumplimiento	Duración del contrato y su vigencia se extenderá por el término de duración del contrato y seis (06) meses más. sin embargo la garantia debera estar vigente hasta la liquidacion del contrato.	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	SI
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	Por una vigencia igual al plazo del contrato y un año más.	Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	NO
Calidad del servicio	Por una vigencia igual al plazo del contrato y un año más.	Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	SI
Estabilidad y calidad de la obra	Por una vigencia igual a cinco años contados a partir de la fecha de entrega definitiva del contrato.	Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	NO
Anticipo o pago anticipado	Por una vigencia igual al plazo del contrato y hasta su liquidacion	Por el porcentaje entregado a título de anticipo o pago anticipado	NO
Salarios. Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	Por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres años más.	Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (10%) del valor total del contrato.	SI
Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual	Por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato	De acuerdo como lo establece la ley. Mínimo 200 SMMLV	SI
Otras			N/A

2.2.2. Impuestos. tasas y contribuciones: (Debe revisarse la tabla de impuestos)

- Estampilla Pro Turismo (2%)
- Estampilla Pro Unillanos (1%)
- Estampilla Pro Hospitales (1%)
- Tasa Pro Deporte y Recreación (2%)
- Estampilla Pro Adulto Mayor (4%)
- Estampilla Pro Cultura (2%)
- Estampilla Pro Justicia Familiar (2%)
- Otros

Nota: Los impuestos. tasas y contribuciones se deben calcular sobre el valor total del contrato descontado el valor correspondiente al IVA.

3. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	90111500	**SERVICIO DE HOSPEDAJE:** Habitación amoblada sencilla y/o compartida con baño privado, toallas, closet, aire acondicionado, servicio wifi, escritorio, televisión , x noche.	UNIDAD	1	$ 166.667	$ 166.667

4. VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El valor total estimado del presupuesto oficial de los bienes y servicios objeto del proceso contractual. es el resultado de las condiciones del mercado. reflejadas a través de cotizaciones donde se establece el valor unitario por cada ítem a contratar de acuerdo a las especificaciones y necesidades del proceso. Corresponde a la suma de: **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ $ 92.500.000) M/CTE**., como presupuesto oficial, siendo un contrato cuyo presupuesto es de monto agotable.

Se expide a los trece (13) días del mes de junio del 2025.

JHORMAN SAID REBELLÓN SAÁNCHEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO. SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Elaboró: Julieth Bacca Mendoza	Revisó: Hather William Bohórquez	Aprobó: Jhorman Said Rebellón Sánchez
Cargo: Profesional CPS 643 de 2025	Cargo: Profesional CPS 642 de 2025	Cargo: Secretario de Gobierno. Seguridad y Movilidad